



**En reunión multisectorial convocada por la Defensoría del Pueblo**  
**TUMBES: ACUERDAN INSTALACIÓN DE COMISIÓN REGIONAL DE ALTO NIVEL ANTICORRUPCIÓN**

**Nota de Prensa N°091/DP/OCII/2016**

- ***Instalación se ha convocado para el 13 de julio, con la presencia del Fiscal de la Nación.***

Durante una reunión multisectorial promovida por la Defensoría del Pueblo, autoridades competentes en el tema acordaron la instalación de la Comisión Regional de Alto Nivel Anticorrupción de Tumbes para el mes de julio, cuyo objetivo será velar por una lucha frontal contra este mal que aqueja a esta y a otras regiones del país.

Según se conoció se han conformado 24 comisiones regionales de este tipo a nivel nacional, faltando solo la región de Tumbes. En ese sentido, durante la reunión, el representante del gobernador regional se comprometió a realizar las coordinaciones respectivas, a fin de que se publique la Ordenanza Regional N° 002-2016-GOB TUMBES-CR-CD, que sustente y ponga en vigencia dicha comisión.

“Este organismo de coordinación multisectorial es clave porque va a permitir diseñar políticas regionales anticorrupción y, a su vez, estas políticas pueden ser plasmadas en un plan regional anticorrupción; además de alcanzar propuesta legislativa en la materia y articular con otros entes rectores”, señaló Abel Chiroque Becerra, jefe de la Oficina Defensorial de Tumbes.

Finalmente, señaló que la Defensoría del Pueblo y la Oficina de la Contraloría General de la República actuarán como observadores y veedores, y que la sociedad civil puede participar otorgando información a la mencionada comisión.

**Tumbes, 10 de junio de 2016.**